CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

Loja, 18 de Diciembre de 2015

Yo, LUIS EUCLIDES ORDOÑEZ IÑIGUEZ, con cedula de ciudadanía Nro. 1102085816, de estado civil casado, pero disuelto la sociedad conyugal conforme se justifica con la partida de matrimonio que se adjunta; en mi calidad de socio de "COMPAÑÍA EN TAXI EJECUTIVO INMACULADA S.A. INMASE" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 188 y siguientes de la Ley de compañías, por medio del presente documento, tengo a bien ceder y transferir la ÚNICA ACCIÓN del valor nominal de TREINTA Y UN DÓLARES, que poseo en la compañía antes referida, a favor del señor NELSON EDUARDO CHICAIZA ESPINOZA, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 110374439-5, de estado civil soltero, libre de gravámenes, obligándose en caso contrario al saneamiento de Ley. El precio de la transferencia de acciones es de TREINTA Y UN DÓLARES AMERICANOS, de contado, valor que el cedente declara tener recibido de parte del cesionario en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. Loja, 18 de diciembre del 2015.

Atentamente.-

f) Sr. Luis Euclides Ordoñez Iñiguez C E D E N T E f) Sr. Nelson Eduardo Chicaiza Espinoza C E S I O N A R I O

L) Jefe de Oficina Trinil la Sociadad Trini	En CHADOR DE MATRIMONIO Tomo Pega OCA Acta UCA DE LE CUADO R Pega OCA Acta UCA DE LE CUADO R DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION CIVIL DEN VIGORIA DE LA CONTRATENTE DE LA CONTRATETA DE LA CONTRATENTE DE LA CONTRATETA DEL CONTRATETA DE LA CONTRATETA DEL CONTRATET
Acta LON Secondary Seconda	10.00 miles lo gou sentencia de Divorcio de Juez 11.00 miles lo gousdad 12.00 miles de Juez Gualda de Gricine 13.00 miles de Juez Gualda de Mangado Chamada de los contramis de Juez Gualda de Mangado Chamada de lo Sicil de La Juez Gualda de Mangado Chamada de La Juez Gualda de Mangado Chamada de La Juez Gualda de Stateman de Mangado Chamada de La Juez Gualda de La Juez Gualda de este matrimonio predictire sentencia de la Judio de 2009. 10.00 miles de este matrimonio predictire sentencia de la Judio de 2009. 10.00 miles de este matrimonio predictire sentencia de la Judio de 2009. 10.00 miles de este matrimonio predictire sentencia de 19.00 miles de 19.00





20151101001D11485

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20151101001D11485

Ante mí, NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA de la NOTARÍA PRIMERA, comparece(n) LUIS EUCLIDES ORDOÑEZ IÑIGUEZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en LOJA, portador(a) de CÉDULA 1102085816, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, NELSON EDUARDO CHICAIZA ESPINOZA SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en LOJA, portador(a) de CÉDULA 1103744395, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. LOJA, a 18 DE DICIEMBRE DEL 2015, (10:9).

LUIS EUCLIDES ORDONEZ IÑIGUEZ CÉDULA: 1102085816

NELSON EDUARDO CHICAIZA ESPINOZA CÉDULA: 1103744395

NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LOJA

Dra. Gina Calva Tapia

NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTÓN LOJA Loja, 18 de Diciembre de 2015 Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE LOJA

Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento, en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA EN TAXI EJECUTIVO INMACULADA S.A. INMASE, la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN	TOTAL
LUIS EUCLIDES ORDOÑEZ IÑIGUEZ, con cedula Nro. 110208581-6; casado pero disuelto la sociedad conyugal	CHICAIZA ESPINOZA, con cedula de ciudadanía	1	31 USD	Nacional	1

Se deja constancia que la transferencia se encuentra inscrita en el libro de acciones, con fecha 18 de Diciembre del 2015

Atentamente.-

Sr. Jefferson Santiago Pasaca Rojas

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EN TAXI EJECUTIVO INMACULADA S.A. INMASE

COMPAÑIÀ DE TAXI EJECUTIVO INMACULADA S.A. INMASE R.U.C. 1191746232001 DIR: Malocatos 38-95 entre Belisario Moreno y Manuela Seens - Loja